



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, para el Ejercicio Fiscal 2023.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Presupuesto publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 1837, Sexta Sección, de fecha 30 de diciembre de 2022.	Anual	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;		
El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán.		
IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;		
La Tesorería Municipal y el Órgano Interno de Control del Municipio de Hecelchakán, en el ámbito de sus respectivas competencias.		
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;		
VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;		
Ley	Municipal.	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Título Primero De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán Campeche Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De las Erogaciones Título Segundo De la Ejecución y Control Presupuestario del Gasto Público Capítulo I De la Ejecución del Gasto Capítulo II Disposiciones de Racionalidad y Austeridad [SIC]De los Servicios Personales Capítulo IV De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones Capítulo V De los Subsidios y Transferencias Capítulo VI De la Deuda Pública y otros Pasivos Título Tercero De los Recursos Federales Capítulo Único De los Recursos Federales Transferidos al Municipios Título Cuarto De la Evaluación del Desempeño Municipal Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De la Rendición de Cuentas Título V[SIC] Capitulo Único De la Ley de Disciplina Financiera Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Hacendaria-Fiscal	Público	La Administración Pública Municipal a través de las Direcciones, Unidades, Organismos Desconcentrados y Descentralizados de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Hecelchakán.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		



CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FICHA DE LA REGULACIÓN

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;
